

C E R T I F I C A

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

JOAQUIN SANTOS RODRIGUEZ

con DNI/NIE número 46635379 G ha realizado con aprovechamiento el curso de

amb D.N.I número 46635379 G ha realitzat amb aprofitament el curs de

NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

de acuerdo con el Reglamento de Servicios de Prevención (RD 39/1997 de 17 de enero), el Convenio del Sector de la Construcción y el Acuerdo Estatal para el Sector del Metal, con una duración de 60 horas, en la modalidad de distancia, con un total de 20 horas presenciales y enmarcado en las acciones formativas del año 2015 de Prevención, Medi Ambiente I Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA Homologación FLC-FMF número 0406080080.

d'acord amb el Reglament de Serveis de Prevenció (39/1997 de 17 de gener), el Conveni del Sector de la Construcció i l'Acord Estatal pel Sector del Metall, amb una durada de 60 hores, en la modalitat de distància, amb un total de 20 hores presencials i emmarcat en les accions formatives de l'any 2015 de Prevenció, Medi Ambient I Qualitat en la Pime sl "PREMAQUA" Homologació FLC-FMF número 0406080080.

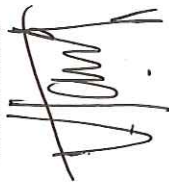
Fecha Inicio: 16/04/2015 Fecha Final: 30/04/2015

Data Inici: 16/04/2015 Data Final: 30/04/2015

Y para que así conste, se libra el presente, en Barcelona a treinta de abril de dos mil quince.

I per que així hi consti, es lliura el present a Barcelona a trenta d'abril de dos mil quinze.

El interesado



El Responsable de Formació



CONTENIDO FORMATIVO PARA EL NIVEL BÁSICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Según lo establecido en el Convenio del Sector de la Construcción y el Acuerdo Estatal para el Sector del Metal

A) Conceptos básicos sobre seguridad y salud.

- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- Daños derivados del trabajo, Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derecho y obligaciones básicos en esta materia.

B) Riesgos generales y su prevención.

- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo
- La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- Sistemas elementales de control de riesgo. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.

C) Riesgos específicos y su prevención en el sector de referencia.

- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.)
- Implantación de obra. Locales higiénico-sanitarios, instalaciones provisionales, etc.

D) Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.

- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización preventiva del trabajo
- Documentación: recogida, elaboración y archivo
- Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegado de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.)

E) primeros auxilios.

- Procedimientos generales
- Plan de actuación



Unió Europea
Fons social europeu
L'FSE inverteix en el teu futur



Fundació Social d'Iniciativa
Pública de Catalunya

FONS FORMACIÓ

CERTIFICADO DE APROVECHAMIENTO

JOAQUIN SANTOS RODRIGUEZ

ha participado en el curso de

**PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA OFICIOS (TPC)
INSTALACION DE ASCENSORES (NORMATIVA SECTOR METAL)**

De 6 horas de duración, acción 147 grupo 1
realizado por Fons Formació del 20/10/10 al 21/10/10.

Benet Cases Pallarès
Consejero Delegado

El interesado:

DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Aparatos elevadores sujetos a reglamento de ascensores.
- Componentes principales del ascensor.
- Operaciones en el mantenimiento de ascensores.
- Procedimientos de trabajo.

TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Identificación de riesgos.
- Evaluación de riesgos del lugar (genérica).
- Medios auxiliares (utensilios de la máquina o del equipo de trabajo ...)
- Equipos de trabajo y herramientas: riesgos y medidas preventivas.
- Trabajos en altura.
- Medios de protección colectiva (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Medios de protección individual (colocación, usos y obligaciones y mantenimiento).
- Materiales y productos (etiquetado, fichas de datos de seguridad, frases R y S...).
- Señalización.
- Protección de vacíos y fosas.